



AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES

BANDO DE LA ALCADÍA DE VALDETORRES:

D. TOMÁS ALVAREZ NÚÑEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES

En cumplimiento del compromiso de esta Alcaldía en materia de transparencia en todo lo relativo al suministro de información recibida por parte de los Servicios Sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura, y salvaguardando en todo momento la confidencialidad de los datos personales de las personas afectadas, en observancia del mandato legal impuesto por el artículo 18 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales,

INFORMO:

Que obtenidos los resultados de las pruebas realizadas a todos los miembros de la plantilla de personal del Ayuntamiento y siendo estos resultados todos **negativos**, se procede, a la **REAPERTURA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES, AL IGUAL QUE EL GIMNASIO MUNICIPAL DESDE EL PRÓXIMO LUNES EN SUS HORARIOS HABITUALES.**

Ante esta nueva situación por la que estamos atravesando, y visto el incremento de casos positivos detectados, una vez más se ruega a los vecinos que extremen las medidas de precaución recomendadas por las autoridades sanitarias tales como el uso de mascarillas, mantenimiento de la distancia social y frecuente lavado de manos.

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

